



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/2004/NGO/6  
12 de julio 2004

ESPAÑOL SOLAMENTE

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Promoción  
y Protección de los Derechos Humanos  
56° período de sesiones  
Tema 4 del programa provisional

**DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

**Exposición escrita\* presentada por La Federación de Mujeres Cubanas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial**

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[1 de julio de 2004]

---

\* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

La Federación de Mujeres Cubanas, en nombre de sus más de 4 millones de afiliadas, desea hacer uso de su derecho a contribuir con los trabajos de esta sesión de la Sub-Comisión, para denunciar, una vez más, un acto genocida que ha violado los derechos económicos, sociales y culturales de 11 millones de cubanos y cubanas durante casi medio siglo.

No queremos repetir los orígenes, ni la esencia ni cuánto han sufrido las mujeres cubanas las consecuencias del injusto y criminal bloqueo económico, financiero y comercial que nos ha impuesto arbitraria y unilateralmente el gobierno de Estados Unidos. Lo hemos hecho en sobradas tribunas internacionales, en foros gubernamentales y no gubernamentales, en las propias Naciones Unidas y ante la Comisión de Derechos Humanos.

Sin embargo, a pesar del reclamo de la comunidad internacional y de la casi totalidad de los Estados Miembros de la Asamblea General de la ONU sobre la necesidad de poner fin a tan injusta medida, el gobierno de Estados Unidos persiste en la idea de mantenernos sometidos a un yugo cuyas consecuencias más severas recaen sobre los hombros de las mujeres.

No le ha bastado al gobierno de Bush con 45 años de bloqueo económico, y el pasado 6 de mayo anunció un paquete de nuevas medidas encaminadas a recrudecer su política hostil hacia nuestro pueblo y a destruir nuestra economía, que después de largos y tristes años de período especial, comenzaba a dar muestras de recuperación.

Esta nueva acción injerencista no solamente viola los derechos humanos de los cubanos y cubanas residentes en Cuba, sino también los de todos los ciudadanos y ciudadanas de origen cubano que residen en Estados Unidos y de sus familiares.

¡59 millones de dólares destinados a acelerar la transición en Cuba! Quizás esta suma podría destinarse más bien a promover la transición de América Latina a un sistema económico más justo basado en la colaboración mutua y la justicia social, a reducir el número de personas que hoy viven en la pobreza en nuestro continente (227 millones) y en la indigencia (92 millones), a darle abrigo a los millones de niños que duermen en las calles, a los que tienen que trabajar para sobrevivir.

Las mujeres cubanas rechazamos enérgicamente esta nueva escalada de agresiones de la Casa Blanca contra nuestro pueblo, pues hemos sido precisamente las mujeres quienes hemos sufrido de forma más severa las consecuencias del bloqueo. Con nuestro esfuerzo y sacrificio hemos logrado salir adelante. No permitiremos que una política de odio impuesta desde el exterior venga a arrebatar nuestros avances en materia de derechos económicos, sociales y culturales.

En medio de las adversas circunstancias económicas, las cubanas hemos sido partícipes de una revolución social y cultural. Con el fin de alcanzar una Cultura General Integral, se han creado en nuestro país cursos de Superación Integral para jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, en los cuales el 63,4% de la matrícula son mujeres. Se han creado Escuelas de Trabajadores Sociales, de Instructores de Arte y de Artes Plásticas en las que las mujeres también son mayoría.

En los últimos años, la fuerza técnica fundamental del país es femenina, más del 60% de los graduados del nivel superior son mujeres. A pesar de las carencias económicas, el 100% de los

niños y niñas cubanos tienen garantizado el derecho a la educación, aún en los lugares más remotos, donde existen aulas con un solo alumno. Nuestro país cuenta con el mayor número de maestros por habitante y el menor número de alumnos por aula.

Pedimos a esta Comisión que intervenga a favor de nuestras mujeres y de nuestro pueblo. El bloqueo económico, comercial y financiero, la Ley Helms Burton, la Enmienda Torricelli, las recientes medidas anunciadas por la administración Bush y su política hostil en general hacia nuestro país constituyen el mayor obstáculo para el pleno ejercicio de los derechos humanos de los cubanos. El gobierno de Estados Unidos y la mafia terrorista asentada en Miami deben resignarse a la idea de que ya no les pertenecemos. Ambos deben abstenerse de continuar interfiriendo en nuestro desarrollo económico, social y cultural.

-----